

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	TESORERÍA MUNICIPAL
EXPEDIENTE:	2018
OFICIO NO.	09

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Municipio de Nauzontla, Puebla.

Período Comprendido del 1° enero al 30 de septiembre de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Nauzontla, Puebla no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Nauzontla, Puebla a 30 de septiembre de 2018.



C. NORMA SIRLEY REYES CABRERA

Presidenta Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
NAUZONTLA, PUE.
2018-2021

Tesorero Municipal



C. ALIBERTH OSORIO REYES

Secretario Municipal